

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

En términos del artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, se rinde el siguiente:

I N F O R M E

Del 1 enero al 17 de octubre de 2023, se registraron un total de **1161 procedimientos administrativos sancionadores**, 1084 procedimientos se han tramitado por la vía especial y 77 por la vía ordinaria.

A continuación, se desglosa la estadística correspondiente a cada uno de los tipos de procedimiento, así como las solicitudes de medidas cautelares que se presentaron en dicho periodo.

I. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

i. Año 2023: denuncias recibidas e iniciadas de oficio

Del 1 enero al 17 de octubre de 2023 se recibieron y radicaron **49** procedimientos sancionadores ordinarios, e iniciado de oficio **28** procedimientos, por lo que se han registrado **77** procedimientos sancionadores ordinarios, interpuestos por los siguientes actores:

- | | |
|-----------------------|-----------|
| ▪ Ciudadanía | 49 |
| ▪ Iniciados de oficio | 28 |

La materia central de los **77** procedimientos se especifica a continuación:

- | | |
|---|-----------|
| ▪ Afiliaciones indebidas a partidos políticos | 51 |
| ▪ Omisión de incorporar identificadores | 1 |
| ▪ Omisión de dar respuesta a requerimientos de información | 9 |
| ▪ Procedimientos contra partidos políticos por incumplimiento de sus obligaciones | 10 |
| ▪ Procedimientos relacionados con la obtención de apoyos para Revocación de Mandato | 1 |
| ▪ Pérdida de Registro | 1 |

- Omisión de devolver cuadernillos 2
- Aportación indebida 1
- Otro 1

ii. Procedimientos ordinarios pendientes de resolver

El número de procedimientos concluidos y pendientes de resolver, según el año de registros de estos, es el siguiente:

AÑO DE REGISTRO	INICIADOS	CONCLUIDOS		PENDIENTES DE RESOLVER	
		NÚMERO	%	NÚMERO	%
2019	186	185	99	1	0.54
2020	300	287	95.66	13	4.44
2021	249	215	86.40	34	13.60
2022	113	65	57.50	48	42.50
2023	77	17	22.08	60	77.92
TOTAL	925	769	83.25	156	16.86

Los expedientes pendientes de resolver se encuentran en distintos momentos procesales, establecidos en la normativa aplicable. En el **anexo 1**, se indica: estado procesal, actuación más reciente y síntesis de los trámites realizados para la sustanciación de cada uno de los procedimientos ordinarios pendientes.

iii. Resumen de expedientes concluidos o resueltos

Al 17 de octubre de 2023, se han concluido **1628** expedientes, registrados en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

En el cuadro siguiente se presenta el tipo de conclusión:

año	FUNDADAS	INFUNDADAS	SOBRESEÍDAS	DESECHADAS	NO PRESENTADAS	INCOMPLETENCIAS	BAJAS O REMITIDAS	TOTAL
2013	59	5	10	22	1	17	0	114
2014	27	21	15	7	3	34	2	109
2015	54	27	11	14	7	4	62	179
2016	37	13	1	4	2	3	8	68
2017	53	7	7	2	0	2	7	78
2018	220	37	38	0	5	1	11	312
2019	151	21	5	0	2	1	4	184

año	FUNDADAS	INFUNDADAS	SOBRESEÍDAS	DESECHADAS	NO PRESENTADAS	INCOMPTENCIAS	BAJAS O REMITIDAS	TOTAL
2020	168	77	28	1	1	0	13	288
2021	90	63	56	0	5	0	0	214
2022	32	21	4	0	7	0	1	65
2023	11	5	0	0	1	0	0	17
TOTAL	902	297	175	50	34	62	108	1628

En el **anexo 2** se presenta a detalle los 1628 expedientes concluidos, incluyendo: sentido y fecha de resolución, la información relativa a su impugnación y, en su caso, el sentido y fecha de la sentencia de Sala Superior.

Los 1628 POS fueron resueltos a través de 1384 resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de los cuales, se impugnaron 343 (24.78%), se confirmaron 270 (19.50%), se revocaron 34 (2.45%), se desechó 1 (0.07%), en 20 recursos (1.45%) se determinó otra causal distinta de improcedencia, y actualmente se encuentran pendientes de resolver 10 (0.72%) por parte de Sala Superior.

De las 1384 resoluciones emitidas, al momento sólo se han revocado 34, lo que implica el 97.55% de firmeza.

En el **anexo 3** se presenta un resumen de la estadística de impugnaciones interpuestas en contra de resoluciones o acuerdos emitidos por el Consejo General o acuerdos emitidos por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral mediante los cuales se concluyen procedimientos administrativos sancionadores. Se especifica el sentido de las sentencias emitidas por la Sala Superior, así como los efectos, en su caso, de la revocación de resoluciones o acuerdos, con corte del 1 de enero al 17 de octubre de 2023.

II. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

i. Año 2023: quejas o denuncias recibidas e iniciadas de oficio

Del 1 enero al 17 de octubre de 2023 se recibieron 1380 quejas, mismas que fueron radicadas en 1084 expedientes de procedimientos especiales sancionadores, las cuales fueron interpuestas como se indica enseguida:

- Por partidos políticos **691**
- Por ciudadanía **362**
- Por oficio **31**

La materia central o destacada de los 1084 expedientes es la siguiente:

- Violaciones al artículo 134, párrafos séptimo y octavo **66**
- Actos anticipados **894**
- Adquisición o contratación de tiempos en radio y televisión **11**
- Interés superior de la niñez **30**
- Uso indebido de la pauta **21**
- Violencia política en razón de género **21**
- Calumnia **14**
- Incumplimiento al pautaado **5**
- Difusión de propaganda gubernamental **4**
- Uso indebido de recursos **1**
- Incumplimiento de medida cautelar **5**
- Promoción personalizada **2**
- Otro **10**

ii. Estado que guardan los procedimientos especiales sancionadores 2023

AÑO	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	REMITIDOS A SALA REGIONAL ESPECIALIZADA	DESECHADAS O NO PRESENTADAS UTCE	BAJAS e INCOMPETENCIAS	EN SUSTANCIACIÓN	
					Número	%
2023	1084	98	252	2	732	67.52%

En el **anexo 4** se presenta a detalle los procedimientos especiales de 2023. En los **procedimientos** concluidos, se informa la fecha de remisión a la Sala Regional Especializada, el sentido de la sentencia dictada por la autoridad jurisdiccional y, en su caso, la impugnación, sentido y fecha de la sentencia de Sala Superior.

III. SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES

i. Año 2023

Del 1 enero al 17 de octubre de 2023, se han solicitado **1004 medidas cautelares**, las cuales fueron presentadas a través de las diversas quejas o denuncias radicadas como procedimientos especiales y ordinarios sancionadores.

La materia central de las solicitudes es la siguiente:

MATERIA CENTRAL DE LAS SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES	
ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA	851
ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN	9
CALUMNIA	22
DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL	3
INCUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	4
INCUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS	1
INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ	28
PROCEDIMIENTOS EN CONTRA DE PARTIDOS POLÍTICOS POR INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES	1
PROPAGANDA CONTRARIA A LA NORMA	1
SIMBOLOS RELIGIOSOS	1
USO INDEBIDO DE LA PAUTA	9
VIOLACIÓN A LA VEDA ELECTORAL	2
VIOLACIONES AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN, PÁRRAFOS 7 Y 8	51
VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO	17
OTRO	4

Las **1004** solicitudes han sido presentadas por los siguientes actores:

SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES PRESENTADAS POR ACTORES	
PARTIDOS POLÍTICOS	658
CIUDADANÍA EN GENERAL	339
AUTORIDAD ELECTORAL	7

A continuación, se desglosa la atención correspondiente a las **1004** solicitudes de medidas cautelares:

SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES	2023
ATENDIDAS POR ACUERDOS UTCE	590
ATENDIDAS POR ACUERDOS DE LA CQYD	403
EN TRÁMITE	11
TOTAL DE SOLICITUDES	1004

Por su parte, la Comisión de Quejas y Denuncias emitió **247 acuerdos de medidas cautelares** (derivadas de **403** solicitudes), de los cuales, en **82** (33.20%) se declaró su procedencia y en **165** (66.80%) se declaró la improcedencia.

SENTIDO DE LOS ACQYD	NO. ACUERDOS	NO. SOLICITUDES
PROCEDENTES	82	183
IMPROCEDENTES	165	220
TOTAL DE ACUERDOS CQYD Y SOLICITUDES	247	403

En el periodo que se informa, de los **247** acuerdos dictados por la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, se impugnaron **90** (36.4%) de los cuales **61** (68%) se confirmaron; **13** (14%) se desecharon; **10** (11%) se revocaron y **6** (7%) se encuentran pendientes de resolución, lo que implica el **95.9%**¹ de firmeza, hasta el momento.

¹ No se toman en cuenta los asuntos que se encuentran pendientes de resolver por la Sala Superior del TEPJF.

IV. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES SUSTANCIADOS EN LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES

A manera de conclusión, se tiene que durante el Proceso Electoral Federal **2023-2024** se han radicado **21** procedimientos especiales por parte de las Juntas Locales y Distritales del INE, distribuidas de la siguiente manera:

Estados			
Aguascalientes	0	Morelos	0
Baja California	5	Nayarit	-
Baja California Sur	0	Nuevo León	3
Campeche	0	Oaxaca	1
Chiapas	0	Puebla	0
Chihuahua	-	Querétaro	-
Coahuila	2	Quintana Roo	0
Colima	0	San Luis Potosí	0
Ciudad de México	0	Sinaloa	0
Durango	0	Sonora	0
Estado de México	0	Tabasco	0
Guanajuato	0	Tamaulipas	7
Guerrero	0	Tlaxcala	0
Hidalgo	0	Veracruz	3
Jalisco	-	Yucatán	0
Michoacán	-	Zacatecas	-
Total		21	

* Información proporcionada por las Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento al requerimiento realizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto

II. PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJERÍAS ELECTORALES DE ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES (PRCE)

i) Año 2023

Del 1 enero al 17 de octubre de 2023, se han registrado 19 quejas de procedimientos de remoción de Consejerías Electorales de OPLES.

Informe General (PRCE)

El número de quejas concluidas y pendientes de resolver se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO DE PRESENTACIÓN DE LAS QUEJAS	NÚMERO DE QUEJAS RECIBIDAS	NÚMERO DE QUEJAS CONCLUIDAS	NÚMERO DE QUEJAS EN SUSTANCIACIÓN
2016	34	34	0
2017	22	22	0
2018	42	42	0
2019	15	15	0
2020	17	17	0
2021	23	23	0
2022	12	12	0
2023	19	4	15
TOTAL	184	169	15

En el cuadro siguiente, se presenta el sentido de la resolución por procedimiento:²

AÑO DE PRESENTACIÓN DE LAS QUEJAS	FUNDADO	INFUNDADOS	DESECHADOS	NO PRESENTADAS	SOBRESEÍDOS Y BAJAS	TOTAL
2016	2	12	7	5	2	28 ³
2017	1	4	11	3	2	21 ⁴
2018	1	8	10	14	4	37 ⁵
2019	1	2	6	1	2	12 ⁶
2020	1	1	8	2	1	13 ⁷
2021	0	5	14	4	0	23
2022	0	5	3	1	0	9 ⁸
2023	0	0	1	3	0	4
TOTAL	6	37	60	33	11	147

² Se precisa que el número de quejas no corresponde al número de resoluciones por procedimiento, en tanto que, algunas de las quejas presentadas (**como se detalla más adelante**), fueron acumuladas y resueltas en una sola determinación por Consejo General.

³ 6 de las 34 quejas presentadas en 2016 fueron acumuladas a diversos procedimientos de ese mismo año.

⁴ 1 de las 22 quejas presentadas en 2017 se acumuló a un procedimiento de 2016.

⁵ 5 de las 42 quejas presentadas en 2018 fueron acumuladas a diversos procedimientos de ese mismo año.

⁶ 3 de las 15 quejas presentadas en 2019 fueron acumuladas a diversos procedimientos de ese mismo año.

⁷ 2 de las 17 quejas presentadas en 2020 se acumularon a un procedimiento de 2019, y otras 2 a diversos procedimientos de 2020.

⁸ 3 de las 12 quejas presentadas en 2022 fueron acumuladas a 2 procedimientos de ese mismo año.

Respecto de los 147 procedimientos, de los cuales sólo 110⁹ han sido resueltos a través de resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativas a Procedimientos de Remoción de Consejerías Electorales, radicados en 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, se han impugnado 36 resoluciones (**32.72% de los procedimientos resueltos**).

De las **36** impugnaciones resueltas se confirmaron **30**¹⁰, esto es el **83.33%**; se revocaron **5**, lo que representa el **13.88%**, y se modificó **1**,¹¹ lo que representa el **2.77%**

En ese sentido, **104 de las 110 resoluciones** emitidas por el Consejo General no han sido modificadas, lo que representa, a la fecha que del corte que se informa, un **94.54%** de firmeza de la totalidad de los procedimientos resueltos.¹²

A continuación, se desglosa la información relativa a las resoluciones impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

IMPUGNACIONES DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL					
PROCEDIMIENTOS CONCLUIDOS	RESOLUCIONES IMPUGNADAS	RESOLUCIONES IMPUGNADAS Y RESUELTAS	RESOLUCIONES IMPUGNADAS Y CONFIRMADAS	RESOLUCIONES IMPUGNADAS Y REVOCADAS	RESOLUCIONES IMPUGNADAS Y MODIFICADAS
110	36 (32.72%)	36 (32.72%)	29 (83.33%)	5 (13.88%)	1 (2.77%)

En el **anexo 5**, se presenta a detalle los procedimientos de remoción radicados en 2023 **pendientes de resolución**.

En el **anexo 6**, se presenta a detalle los procedimientos de remoción radicados y **concluidos**, durante 2016 a 2023.¹³

i) ASUNTOS REMITIDOS A DIVERSAS AUTORIDADES

Del 1 enero al 17 de octubre de 2023 se remitió a diversa autoridad 50 escritos de quejas presentadas ante el Instituto en los que se declinó competencia, mismos que se encuentran detallados en el **anexo 7**.

⁹ Del total de asuntos concluidos se consideró exclusivamente las resoluciones emitidas por el CG, por lo que no se incluye en la estadística las bajas administrativas (4) ni las denuncias que se tuvieron por no presentadas (33) al ser acuerdos emitidos por la UTCE.

¹⁰ Precisándose que, respecto de una impugnación, se tuvo por no presentado el recurso, dejando firme la determinación de CG.

¹¹ Si bien en los puntos resolutivos se habla de revocación, lo cierto es que sólo se modificó una parte de la resolución controvertida.

¹² Considerando los procedimientos acumulados.

¹³ Incluidas bajas administrativas y acuerdos de No Presentado.